

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS ESPECIALISTAS DE UGEL Y DRE 2022

Impedimentos verificados por las UGEL o DRE

El director de la UGEL o de la DRE, en cualquier momento de la evaluación, puede verificar a través de los medios que se indican si los integrantes del Comité se encuentran inmersos en los siguientes impedimentos:

Impedimento	Medio de verificación
Quienes se encuentren con sanción vigente por procesos administrativos disciplinarios, durante todas o algunas de las actividades previstas en el cronograma; o hayan sido sancionados en el último año contado desde la fecha de la convocatoria de la evaluación.	<ul style="list-style-type: none">• Relación de funcionarios o servidores sancionados publicado por SERVIR, disponible en: https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/2706979-registro-de-sanciones-inscritas-y-vigentes.• Informe escalafonario
Quienes hayan sido retirados de un cargo del área de gestión institucional de IE, UGEL o DRE por medida cautelar, separación preventiva o se encuentren en ejercicio de vacaciones o de licencia durante la evaluación.	<ul style="list-style-type: none">• Informe escalafonario